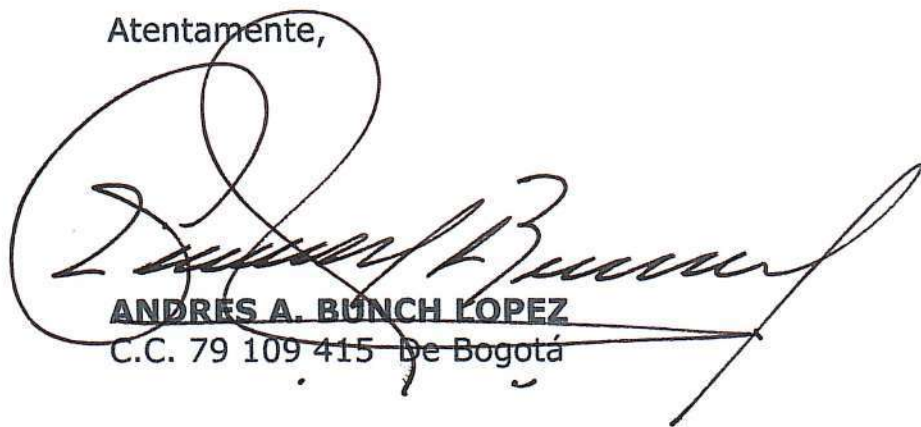


**CITACION ORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL- FUNDACIÓN EL PACTO**

Yo, **ANDRES A. BUNCH LOPEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. 79'109.415 de Bogotá, en calidad de **PRESIDENTE DE LA FUNDACION EL PACTO**, con fundamento en el Artículo 30 de los estatutos de la **FUNDACION EL PACTO**, comedidamente me permito citar a reunión de Asamblea General Ordinaria de la **FUNDACION EL PACTO** el próximo 25 de Marzo de 2025, en la sede principal de la Fundación ubicada en la Calle 63 No. 36-26 de Bogotá, reunión que se llevara a cabo a las 9:00 a.m.

Se hace citación hoy 03 de Marzo de 2025, en Bogotá, enviando copia a los miembros de la misma.

Atentamente,



ANDRES A. BUNCH LOPEZ
C.C. 79 109 415 De Bogotá



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FUNDACION EL PACTO

ACTA No 030

En Bogotá, a los 25 días del mes de Marzo del año 2025, siendo las 9:00 a.m. En la sede principal de la Fundación ubicada en la Calle 63 No 36 - 26 se reúne la Asamblea General de la **FUNDACION EL PACTO**, con el objeto de llevar a cabo la reunión ordinaria de Asamblea General, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos el Presidente citó con 15 días de antelación por medio escrito y vía mail con el siguiente orden del día:

1. Oración Inicial
2. Llamado a Lista y Verificación del Quorum
3. Informe de Gestión 2024
4. Estados Financieros 2024
5. Informe de Revisora fiscal
6. Presupuesto del 2025
7. Autorización de la Asamblea para actualización ante la DIAN
8. Lectura y Aprobación del Acta

Desarrollo Orden del día

1. Siendo las 9:00 a.m. Se da inicio a la Reunión con la Oración del señor Andrés Bunch .

La reunión es dirigida por el presidente Andrés A. Bunch López y el secretario Álvaro Cárdenas Rodríguez.

2. Llamada a lista y verificación del Quórum: Se llama a lista encontrándose presente los siguientes miembros del consejo de Fundadores:

1. Andrés A. Bunch López – Asistencia Presencial
2. Beatriz Arguello Valencia – Asistencia Presencial
3. Álvaro Moreno Gómez – Asistencia Presencial
4. Cesar Briceño Murillo – Asistencia Presencial
5. Andrés Mauricio Bunch Arguello- Asistencia Virtual
6. Álvaro Cárdenas Rodríguez – Asistencia Presencial
7. Iglesia Cristiana el Pacto (Hilda Quintero - Apoderada del Presidente) – Asistencia Presencial
8. Laura Susana González Bohórquez – Asistencia Virtual
9. Mónica Guerrero – Asistencia Presencial
10. Ricardo Murillo - Asistencia Presencial
11. Andrés Solano – Asistencia Presencial
12. Oyvind Berberg - Asistencia Virtual
13. Fernando Ceballos – Asistencia Presencial

Estando presente (13) miembros encontrándose quórum para la Asamblea.

3. Informe de Gestión 2024

Yo, **ANDRÉS AUGUSTO BUNCH LÓPEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.109.415 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la FUNDACIÓN EL PACTO, con número de identificación Nit: 830.044.345-6 me permito realizar informe de gestión de la labor desarrollada por la Fundación El Pacto, durante el año 2024.

Este informe de gestión se realiza con el fin de dar a conocer las acciones llevadas a cabo durante el año 2024, por el equipo de Trabajo de la fundación el pacto, respecto a la atención brindada, desde la sede en Bogotá y en la Casa Hogar de paso en Suesca-Guasca Cundinamarca y en otros municipios.

1. Contextualización de la Población atendida

En el transcurso del año se hizo atención e intervención en hábitos esclavizantes, conductas adictivas; desde el programa ambulatorio, el internado en la casa hogar de paso, las brigadas de amor, los grupos de apoyo, las charlas informativas y de prevención y se dio continuidad al proyecto construyendo sueños.

Proceso ambulatorio e internado: Población atendida, masculina, en el rango de edades entre 18 y 67 años, en su mayoría de estratos socio económicos 1, 2, 3 y habitabilidad de calle; con problemática de hábitos esclavizantes. problemas de comportamiento y desregulación emocional.

Grupos de apoyo: Atención dirigida a jóvenes y familias con problemática de hábitos esclavizantes, problemas de comportamiento y/o de relaciones.

Brigadas de amor: Población atendida, masculina, femenina y niñez, en el rango de edades entre 10 y 70 años, en su mayoría habitabilidad de calle y estrato socio económico 1; con problemática asociada a hábitos esclavizantes y problemas de comportamiento.

Charlas informativas y Prevención: acción enfocada a niños, niñas y adolescentes entre 6 a 17 años, jóvenes y familias.

Proyecto construyendo sueños: Población infantil en alta vulnerabilidad social, entre los 6 a 17 años de edad.

Población promediada atendida en los diferentes frentes de acción de la fundación.

PRIMER TRIMESTRE			
Internado-Ambulatorio	Grupos de apoyo	Brigadas de Amor	Prevención y Educación
Ingresos: 16 Ambulatorio: 3 Casa Hogar: 13	23 participantes	Promedio de 100 personas atendidas	Intervención grupal, preventiva, informativa y educacional 80 personas
SEGUNDO TRIMESTRE			
Internado-Ambulatorio	Grupos de apoyo	Brigadas de amor	Prevención y educación
Ingresos: 17 Ambulatorio: 4 Casa Hogar: 13	26 participantes	100 personas atendidas	Intervención grupal, preventiva, y educacional 80 personas
TERCER TRIMESTRE			
Internado-Ambulatorio	Grupos de apoyo	Brigadas de amor	Prevención y educación
Ingresos: 12 Ambulatorio: 5 Casa Hogar: 7	29 participantes	100 personas atendidas	Intervención grupal, preventiva, y educacional 90 personas
CUARTO TRIMESTRE			
Internado-Ambulatorio	Grupos de apoyo	Brigadas de amor	Prevención y educación
Ingresos: 10 Ambulatorio: 3 Casa Hogar: 7 Proceso terminado: 3	35 participantes	100 personas atendidas	Intervención grupal, preventiva, y educacional 100 personas

2. Actividades desarrolladas

2.1 Intervención conductas adictivas (internado-ambulatorio)

Desde el primer semestre del año se da continuidad al programa ambulatorio y se fortalecen los procesos de intervención en hábitos esclavizantes, adicciones conductuales, con un programa de internado de nueve meses; el primer semestre de internado se desarrolla en la casa hogar de paso en la sede de Suesca Cundinamarca y luego para mejora de los procesos de intervención, administrativos y de logística, en el segundo semestre del año nos trasladamos a la sede de Guasca Cundinamarca, casa hogar de paso Villa Ester.

Es importante mencionar que la fundación continúa en la misma línea de intervención teoterapéutica con orientación espiritual y conductual tanto al individuo internado como a la familia.

Durante el año hay un total de cincuenta y cinco (55) ingresos, dieciséis (16) consultantes en proceso ambulatorio y treinta y nueve (39) usuarios en el proceso de internado en la casa

hogar de paso. El proceso de internado da inicio con población masculina y se mantiene así durante el año. En la intervención ambulatoria se atiende población masculina y femenina.

El porcentaje de becas en el programa de la casa hogar fue del 95% y el proceso ambulatorio con un 90% de usuarios becados.

La apertura del programa intramural, refleja frutos importantes, en el mes de diciembre, 3 usuarios pasantes, completan a satisfacción el proceso de nueve meses, se hace entrega de carta de terminación de programa y continúan vinculados a los procesos de apoyo ambulatorio.

Dentro de las actividades realizadas desde el ambulatorio, se llevó mensualmente el debido seguimiento a las familias de los usuarios pasantes con encuentros (visita familiar), talleres, encuentros especiales, consejerías y grupos de apoyo, con orientación espiritual y conductual.

Se subsidio a los usuarios que requerían intervención para que tomaran asesoría psicológica con profesionales particulares.

2.2 Grupos de apoyo

Intervención grupal, desde un enfoque preventivo y educativo, en problemáticas de adicción, problemas de comportamiento o de orden espiritual. El grupo de apoyo se realizó todos los días viernes, con un aforo mensual de treinta (30) participantes, el mismo hace seguimiento a familias de los usuarios de fundación, a consultantes del programa ambulatorio, a exalumnos, a interesados en ingresar al programa de internado y a personas en general que necesitan guía o apoyo en problemáticas de hábitos esclavizantes y crecimiento espiritual.



2.3 Brigadas de amor

En el transcurso del año se realizan cuatro brigadas de amor, tres brigadas con población en condición de habitabilidad de calle y una cuarta brigada con población infantil.

Las brigadas se efectúan en el barrio María Paz y en apoyo al ministerio de la iglesia "Mi Casa-Red de Iglesias" se brinda asistencia económica, logística y espiritual; en la brigada con población infantil, también, se brinda asistencia médica. Se hace una atención promedio de 100 personas en cada brigada, es decir un total de 400 personas.



En el municipio de la Vega, se hizo una propuesta a la alcaldía del municipio, con el fin de realizar una intervención preventiva e informativa sobre el abuso de sustancias psicoactivas y demás conductas adictivas a la comunidad en general y familias del municipio. Propuesta que fue aprobada y que se desarrolló en el segundo semestre del año. Contamos con un apoyo logístico de más de 50 personas, entre ellos jóvenes misioneros brasileños, americanos y colombianos. De igual forma se contó con el apoyo de un grupo musical góspel, desarrollo de obras de teatro, recreación infantil y las charlas de prevención.



En el municipio de Girardot Cundinamarca, se instauro y entreno en el modelo de vida libre-Grupos de apoyo, en el ministerio de la iglesia "Gracia sobre Gracia". También se hace una atención especial a la población infantil del ministerio, con la participación de niños, niñas y adolescentes en el campamento espiritual del segundo semestre del año.

En el municipio de Guaduas Cundinamarca, se instauro y entrena en el modelo de vida libre-Grupos de apoyo.

2.5 Proyecto construyendo sueños

Campamento infantil: Campamento efectuado el segundo semestre del año, con la participación de 40 niños, niñas y adolescentes.

Continuidad con el proyecto construyendo sueños, en cuanto al acompañamiento espiritual, educación artística y deportivo a la población infantil que hace parte del programa en la localidad de ciudad Bolívar específica barrio Potosí y aledaños. Cada fin de semana, se brinda el apoyo educativo y entrega de desayunos y merienda a un promedio de 80 niños, niñas y adolescentes



3. Obtención Recursos

La Fundación tiene la producción lechera en la Finca el Mirador del Pacto en Suesca Cundinamarca, durante el primer semestre se manejo en Cuentas en Participación generando ingresos por \$17.808.000, en el último semestre la fundación tomo el manejo de la producción lechera generando ingresos por \$41.502.550.

Por concepto de los contratos de arrendamiento, se genera ingresos por arriendo de Lavadero de Autos por \$71.277.389 y arriendo de la Casa de Normandía por \$40.767.000.

En el mes de enero 2024, se vendió camioneta Ford Ecosport Modelo 2015 de Placas ZYR-184 por valor de \$45.000.000.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 1 Ley 603 de 2000, me permito informar

Desde el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha del presente informe no se han presentado acontecimientos que puedan impactar de alguna forma los estados financieros de la Fundación El Pacto que sean materiales y que deban ser reportados.

La Fundación cuenta con el apoyo de los ingresos por los pasantes y las donaciones de diferentes entidades nacionales y del exterior, al igual que los ingresos por los arriendos de los predios de su propiedad, para desarrollar la labor social en la Fundación El Pacto, determinando que no hay incertidumbre que ponga en riesgo el negocio en marcha.

No se celebra ninguna operación de negocios, por cuanto el objeto como entidad sin ánimo de lucro y como Fundación no se cuenta con socios y así mismo no se realizó ninguna operación de negocios con un administrador, ningún tipo de compraventa o créditos a nombre propio.

Se verifica que se está llevando el correcto cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor frente a la clasificación y manejo del material utilizado.

Atentamente,

ANDRES AUGUSTO BUNCH LOPEZ
Representante Legal
C.C. 79.109.415 de Bogotá.



El informe de gestión es sometido a votación por la Asamblea y es aprobado por unanimidad.

4. ESTADOS FINANCIEROS 2024

FUNDACION EL PACTO
 NIT 830.044.345-6
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Nombre	Saldo
1	ACTIVO	1.495.113.887
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	7.632.924
1110	BANCOS CUENTAS CTES MONEDA NACIONAL	7.632.924
	ACTIVO CORRIENTE	7.632.924
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO MODELO COSTO	1.487.480.963
1501	TERRENOS	872.724.487
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.825.429.156
1523	MAQUINARIA Y EQUIPO	121.411.574
1524	EQUIPO OFICINA	174.124.715
1527	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	80.125.259
1548	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	26.500.000
	PROPIEDADES DE INVERSION TERRENOS AL COSTO	193.000.000
1566	ACTIVO SEMOVIENTES MODELO COSTO	149.380.725
1808	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-1.955.214.953
1503	ACTIVNO NO CORRIENTE	1.487.480.963
2	PASIVO	122.931.602
21	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	102.762.119
2116	OTROS COSTOS Y GASTOS	102.762.119
22	IMPUESTOS	17.251.952
2201	RETENCION EN LA FUENTE	172.927
2202	IMPUESTO DE RENTA	8.447.224
2203	IVA GENERADO	7.189.020
2204	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1.442.781
23	BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO	2.917.531
2302	PRESTACIONES SOCIALES	2.215.931
2310	APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	701.600
	PASIVO CORRIENTE	122.931.602
3	PATRIMONIO	1.372.182.285
31	CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL	5.000.000
3103	FONDO SOCIAL	5.000.000
32	SUPERAVIT DE CAPITAL	2.643.599.342



3202	DONACIONES	2.643.599.342
35	RESULTADO DEL EJERCICIO	-76.224.855
3510	PERDIDA EJERCICIO	-76.224.855
35	RESULTADOS ACUMULADOS	-1.253.494.388
3501	UTILIDADES ACUMULADAS	786.202.432
3504	PERDIDAS ACUMULADAS	-2.039.696.820
3503	TRANSICION NUEVO MARCO TECNICO NORMATIVO	53.302.185
350301	ADOPCION NIFF ACTIVOS	-293.318.480
350303	ADOPCION NIFF PATRIMONIO	346.620.665

ANDRES A. BUNCH LOPEZ
 Representante Legal

SONIA CASTAÑO GIL
 Contadora
 Matricula No. 41994-T

VILMA NANCY DIAZ JIMENEZ
 Revisora Fiscal
 Matricula No. 30528-T

FUNDACION EL PACTO
 NIT 830.044.345-6
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2024
 (cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Nombre	Saldo
4	INGRESOS	289.099.731
41	INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	50.288.901
4170	CONTRIBUCION PASANTES	50.288.901
42	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	238.810.830
4205	PRODUCIDO FINCAS	41.502.550
4210	FINANCIEROS	
4235	VENTA ACTIVOS FIJOS	29.583.333
4265	APROVECHAMIENTOS	29.565
4295	DONACIONES	37.842.993
4295	ARRIENDOS CUENTAS PARTICIPACION	129.852.389
4295	INTERESES NIIF	
5	GASTOS	356.877.362
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	336.221.470
5105	GASTOS DE PERSONAL	45.826.044
5115	IMPUESTOS	34.391.492
5125	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	3.373.300
5130	SEGUROS	
5135	SERVICIOS	26.789.895
5140	GASTOS LEGALES	75.800
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	8.496.664

5160	DEPRECIACIONES	41.109.629	
5195	DIVERSOS	176.158.646	
53	OTROS GASTOS		20.655.891
5305	FINANCIEROS	14.373.061	
5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS	6.282.830	
5325	DONACIONES		
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES IMPUESTOS			-67.777.631
Impuesto Renta y Complementarios		8.447.224	
RESULTADO DEL EJERCICIO			-76.224.855

ANDRES A. BUNCH LOPEZ
 Representante Legal

SONIA CASTAÑO GIL
 Contadora
 Matricula No. 41994-T

VILMA NANCY DIAZ JIMENEZ
 Revisora Fiscal
 Matricula No. 30528-T

Los Estados Financieros a 31 de diciembre presentan una perdida contable de \$76.224.855, luego de realizar la depuración fiscal genera un excedente Fiscal de \$26.835.000 y una renta liquida gravable de \$41.792.000 generando un impuesto por pagar de \$8.358.000. esta renta se genera por gastos no procedentes básicamente por pago de intereses y sanciones por la mora en impuestos prediales con que contaba la Fundación.

Se propone a la Asamblea que el excedente fiscal por \$26.835.000 se reinvierta en la implementación del Programa para Mujeres en la sede de Guasca, lo cual incluye la adecuación y mantenimiento de la casa donde se hospedaran las usuarias y la casa de los lideres para poder funcionar en la vigencia 2025. Se somete a votación y la asamblea aprueba por unanimidad autorizando esta reinversión

Los Estados Financieros 2024 son sometidos a votación por la asamblea, los cuales son aprobados por unanimidad.



5. INFORME REVISORIA FISCAL

Bogotá, 25 de marzo de 2025

**Señores
ASAMBLEA GENERAL
FUNDACION EL PACTO
Ciudad**

Apreciados Señores:

He auditado los Estados Financieros de la **FUNDACION EL PACTO**, que comprende el Estado de Situación Financiera y el Estado Integral de Resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo con corte a 31 de diciembre de 2024 comparados con los del 2023, junto con las correspondientes Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **FUNDACION EL PACTO** a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por mí en donde se emitió una opinión favorable.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, la planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Fundación, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de la Administración, el Sistema de Control Interno, el cumplimiento legal y la información Financiera y Contable

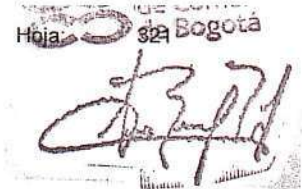
Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas requieren que el revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de las políticas contables, anexo 2 Decreto 2420 de 2015 y del control interno para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento. La Junta Directiva de la Fundación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Las incorrecciones se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada,



puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros

La Fundación ha llevado la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente, se observan medidas adecuados de control interno y de conservación y custodia de los bienes.

El informe de Gestión de la administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros de la Fundación, la Fundación ha cumplido con el pago de al Sistema de Seguridad Social Integral

Cordialmente,

VILMA NANCY DIAZ JIMENEZ
 Revisora Fiscal
 Matricula No. 30.528-T

El informe de la Revisoría Fiscal es sometido a votación por la Asamblea, el cual es aprobado por unanimidad.

6. PRESUPUESTO 2025

FUNDACION EL PACTO
 NIT 830.044.345-6
 PRESUPUESTO 2025

INGRESOS	2025
Usuarios Pasantes	55.317.791
Producido Leche Finca	60.000.000
Arriendo Normandia Lavadero	119.054.392
Donaciones	65.000.000
Total Ingresos	299.372.183
GASTOS	
Gastos de Personal	35.962.433
Honorarios Servicios	99.600.000
Impuestos Predial - Vehiculos	36.143.042
Servicios Publicos	29.468.885
Mantenimiento y Reparaciones	12.000.000
Afiliacion y Sostenimiento	3.710.630
Transportes - Combustibles	26.286.222
Utiles Papeleria y Fotocopia	2.500.000

Mercados	36.000.000
Aseo y Cafeteria	1.500.000
Gastos Bancarios	14.373.061
Total Gastos	297.544.272
Saldo Presupuesto	1.827.911

El presupuesto 2025 es sometido a votación por la Asamblea, el cual es aprobado por unanimidad.

7. AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA PARA ACTUALIZACIÓN ANTE LA DIAN

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 356-2 del Estatuto, y en el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, la asamblea autoriza al representante legal, para solicitar la actualización de la FUNDACION EL PACTO, como entidad del Régimen Tributario Especial.

Se indica que el objeto social principal de la Fundación, corresponde a las actividades meritorias enunciadas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, son de interés general y tienen acceso a la comunidad.

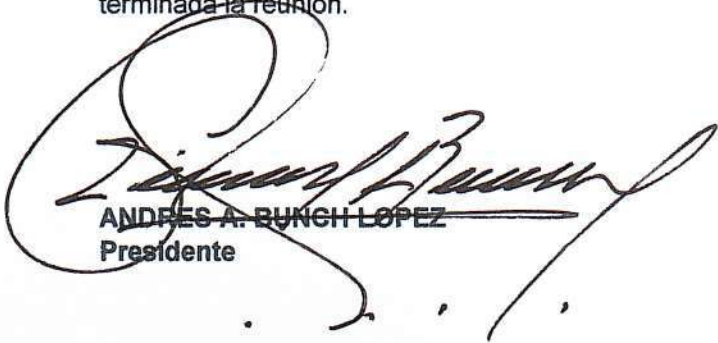
Igualmente se recuerda que la Fundación es una entidad sin ánimo de lucro, y por lo tanto no reembolsa los aportes a sus miembros, bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para los miembros, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

La Fundación no realizar distribución de excedentes, bajo ninguna modalidad, ni directa indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación los excedentes que genera la Fundación son reinvertidos en el objeto social de la Fundación.

El cargo directivo de la Fundación que se encarga de la toma de decisiones respecto al desarrollo del objeto social corresponde a Andrés A. Bunch López

8. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se hace Lectura del Acta a la Asamblea General por parte del secretario ALVARO CARDENAS RODRIGUEZ, siendo aprobada por unanimidad de la Asamblea General, a las 10.30 am., se da por terminada la reunión.


ANDRÉS A. BUNCH LÓPEZ
Presidente


ALVARO CARDENAS RODRIGUEZ
Secretario